



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintinueve (29) de agosto de dos mil trece (2013)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veintinueve (29) de agosto de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL (Folios 143 a 146), NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL (Folios 109 a 113), NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR (Folios 77 a 81), y DEPARTAMENTO DEL CAUCA (Folio 129), de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	19001333300520130012800
Demandante	JOSÉ LÍDER VELASCO SOLARTE Y OTROS
Demandado	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL; NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL; NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR; DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Medio de Control	REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy veintinueve (29) de agosto de dos mil trece (2013), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria